

Núm. 312

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 190031

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

23561 Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Borja (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 291, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Borja, 23 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Eduardo Arilla Pablo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X